

Expediente: 1189/23
Carátula: CORREA LUCIA MABEL C/ MEDINA DARIO JOSE S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: ACTAS
Fecha Depósito: 13/10/2023 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MEDINA, DARIO JOSE-REQUERIDO
30716271648834 - CORREA, LUCIA MABEL-REQUIRENTE
27336281496 - CINTHIA DALL COLLE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1189/23



H20101402181

JUICIO: CORREA LUCIA MABEL c/ MEDINA DARIO JOSE s/ REGIMEN COMUNICACIONAL.-

LEGAJO N°: 1189/23

En la ciudad de Concepción, en fecha 12/10/2023, siendo horas 12:08, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. **DALL COLLE CINTHIA** con domicilio constituido en casilla digital N° **27336281496**. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.LM

Actuación firmada en fecha 12/10/2023

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.